



# REUNIÓN VIRTUAL

## “Taller sobre el trabajo intersecretarías”

### *Informe de relatoría*

Copyright © SELA, abril de 2024. Todos los derechos reservados.  
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

---

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA ([sela@sela.org](mailto:sela@sela.org)). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

---

---

# CONTENIDO

I. ANTECEDENTES E INFORMACIÓN GENERAL .....	PÁG. 1
II. RESUMEN DE LAS INTERVENCIONES .....	PÁG. 3
III. CONCLUSIONES .....	PÁG. 7

---

# ANTECEDENTES E INFORMACIÓN GENERAL

Dando cumplimiento a los acuerdos asumidos durante la reunión de la VIII Cumbre de la CELAC (Kingstown, San Vicente y las Granadinas, 1 y 2 de marzo de 2024), entre los secretarios de los organismos participantes del trabajo intersecretarías, el 5 de abril del presente año, se llevó a cabo la reunión virtual de trabajo de coordinación entre los distintos puntos focales designados, convocada por la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) para confirmar el calendario de reuniones propuesto y la metodología de trabajo para la gestión 2024, y precisar el liderazgo de cada organismo sobre los ejes de trabajo ya definidos en la gestión anterior.

Participaron los representantes y puntos focales de los siguientes organismos regionales de integración: la Comunidad Andina (CAN); la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI); el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA); la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP); la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) y del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA).

El Taller fue inaugurado por el Embajador Clarems Endara, Secretario Permanente del SELA, quien dio la bienvenida a los asistentes, agradeció la participación de las distintas secretarías y expresó su conformidad con la ratificación de la voluntad de los mecanismos de integración para mantener el foro de interseccionalidad con el objetivo de seguir con el trabajo de convergencia intersecretarías.

Señaló que el trabajo intersecretarías ha fluido de forma constructiva, lo que, una vez más se evidenció en la reunión celebrada entre los distintos secretarios y directores en el marco de la VIII Cumbre de la CELAC. Señaló que en esa reunión se reafirmó la necesidad y conveniencia de insistir en el trabajo conjunto y se relevó el avance logrado en la procura de una agenda regional común, a propósito de lo cual, reiteró la importancia que le da el SELA a este mecanismo. Declaró su confianza en el compromiso de las autoridades y en la capacidad de coordinación que se está generando en tanto que expresión de una nueva etapa en la región en la cual los mecanismos de integración regionales y subregionales desean trabajar de manera conjunta para consolidar el relacionamiento que fortalecerá la convergencia regional.

Recordó los dos propósitos del trabajo intersecretarías: evitar la duplicidad de funciones y promover la convergencia regional. Agregó que, si bien existe un esfuerzo a nivel de la CELAC, el trabajo que han venido realizando los mecanismos de integración en la construcción de temas comunes tiene una data bastante antigua y de muy alto valor institucional y normativo. Al respecto, comentó que existen proyectos que ya han tenido un nivel de financiamiento y que pueden servir de ejemplo como buenas prácticas asimilables para consolidar proyectos regionales. Añadió que, en ese sentido, se han trabajado cinco áreas o pilares decididos por todas las secretarías y que coinciden con gran parte de la agenda priorizada por los países en el marco de la CELAC.

Señaló que, bajo esta priorización, se realizaron varias reuniones para determinar el mecanismo de integración que haya avanzado más en alguno de los temas para conformar políticas públicas regionales, ya sea a través de documentos o a través de proyectos que pudieran concretarse para beneficio de la región.

# RESUMEN DE LAS INTERVENCIONES

**Jean Paul Guevara**, a nombre del SELA, revisó el trabajo que se ha llevado adelante desde diciembre de 2022. A tal efecto, se refirió a los cinco ejes de trabajo definidos: i) seguridad alimentaria y nutricional; ii) encadenamientos productivos; iii) reducción de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático; iv) energía sostenible e integración eléctrica y v) cooperación transfronteriza e infraestructura. También hizo referencia a los dos caminos definidos para realizar el trabajo de convergencia: por un lado, la realización de seminarios temáticos presenciales, como espacios de diálogo, intercambio de experiencias e identificación de puntos de convergencia. Por otro lado, la metodología de una matriz de políticas, programas y acciones temáticas de cada uno de los organismos participantes.

A continuación, aludió a los cuatro seminarios temáticos que se efectuaron en 2023 con la presencia de los secretarios de los distintos organismos, a saber: “Seminario sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional” (20 de abril, San Salvador); “Seminario de Integración Energética Regional” (21 de abril, San Salvador); “Seminario de Reducción de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático” (9 de mayo, Ciudad de Guatemala) y el “Seminario sobre Encadenamientos Productivos en Latinoamérica” (27 de julio, Montevideo).

También habló de las reuniones de trabajo técnico de consolidación de las matrices temáticas realizadas: “Seguridad alimentaria y nutricional” (27 de septiembre); “Cadenas productivas” (4 de octubre); “Energía sostenible e integración energética” (6 de octubre) y “Cooperación transfronteriza e infraestructura” (11 de octubre). En dichas reuniones, explicó, además de validar la información de las matrices, se presentaron algunos diagramas gráficos que las resumen. Así, dijo, se avanzó en una segunda ronda de reuniones con el taller “Encadenamientos productivos: herramientas para la identificación de productos y sectores”, liderado por la ALADI y realizado el 8 de octubre del año pasado, con la participación del SELA.

Como resultados y logros, comentó que se había consolidado el espacio de coordinación, armonización, complementariedad y convergencia de las agendas entre los distintos organismos y que se había obtenido un conocimiento mutuo a partir de las matrices de cada organismo de integración, paso requerido para concretar un alineamiento pleno de agencias y convergencia de acciones. Otro logro, señaló, fue el fortalecimiento institucional de las

mismas secretarías a partir de las experiencias compartidas. Como otros de los logros alcanzados, señaló la firma de la *Declaración de San Vicente*<sup>1</sup>, la cual se realizó en el marco de la VIII Cumbre de la CELAC, donde se mostraron los avances, el compromiso y la voluntad de seguir construyendo convergencia.

Seguidamente, presentó los temas considerados en el Taller, a saber: i) aprobar un cronograma preliminar de reuniones; ii) la metodología de trabajo; iii) el liderazgo para organizar las reuniones técnicas en los cinco temas. Además, incluyó la identificación de los puntos comunes sobre cada tema específico.

En principio, se asomó la posibilidad de que quienes habían organizado los seminarios presenciales, se hicieran cargo de la temática respectiva. Así, la ALADI asumió el tema encadenamientos productivos; el SICA, seguridad alimentaria y nutricional; la AEC, cambio climático y riesgo de desastres y la CAN, cooperación transfronteriza. Sin embargo, para definir la forma de asumir esta responsabilidad, finalmente, se propuso que cada organismo enviara formalmente una nota haciendo conocer su preferencia y posibilidad.

**El representante de la CAN, Director Alberto Lora**, reaccionando a la propuesta hecha, informó que la Secretaría General de la CAN apoya el avance del trabajo que viene realizando el SELA con los distintos organismos. Reafirmó su compromiso con la organización del evento sobre cooperación transfronteriza e infraestructura y agregó que el Embajador Gonzalo Alfonso Gutiérrez, Secretario General de la Comunidad Andina, tiene mucho interés en que se realice la reunión en su subregión para lo cual se encuentran preparando el proyecto respectivo.

Seguidamente, señaló que la cooperación transfronteriza es un tema sobre el cual la CAN ha venido desarrollando varias acciones. Una de ellas, explicó, consistió en retomar los trabajos relacionados con la integración fronteriza entre los cuatro países andinos, a través de la reactivación del Grupo de Alto Nivel de Integración y Desarrollo Fronterizo (GANIDF). Una segunda acción es la desarrollada a través del Proyecto de Interoperabilidad Comunitaria "INTERCOM", el cual busca interconectar las diferentes aduanas de los países para la facilitación del comercio y la digitalización de los instrumentos existentes en el comercio regional andino, mediante el intercambio de datos aduaneros y de comercio exterior entre los sistemas informáticos de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Una tercera acción, señaló, es la creación del Centro Regional de Inteligencia Fitosanitaria para fortalecer la prevención y gestión de plagas en los países de la Comunidad Andina, priorizando el FOC R4T y sobre el cual la CAN trabaja con cooperantes como la FAO, el ICA y la CAF, entre otros.

<sup>1</sup>Disponible en: [Declaración de San Vicente](#)

---

**Por parte del SICA, la Directora Ingrid Figueroa Santamaría**, señaló que, sobre el evento sobre seguridad alimentaria y nutricional que está previsto para realizarse en junio próximo, dado que en esta momento no cuentan con un Secretario General designado, solicitó que sea el SELA quien lidere la realización del evento, en coordinación y con apoyo del SICA.

Seguidamente, **Benjamín Blanco, Subsecretario de la ALADI**, informó sobre el “Seminario Taller sobre Encadenamientos Productivos” que tuvo lugar en su sede y reafirmó la disposición de seguir trabajando en este pilar priorizado. A continuación, planteó la necesidad de incluir la agenda digital en el tema encadenamientos productivos y, al respecto, informó que ya se habían producido algunas conversaciones entre el secretario de la ALADI y el secretario de la CAN durante las cuales se propuso que el eje de Cadenas Productivas de Valor incluya la agenda digital.

Informó que la ALADI convocaría en las próximas semanas a una reunión virtual para revisar los gráficos presentados sobre cadenas productivas de valor, junto con la nueva dimensión que se estaría agregando. Respecto a la agenda digital que se propone, acotó, que es un tema compartido por varios organismos con referencia a: la certificación de origen digital; la firma digital; el comercio electrónico; la interoperabilidad de las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE) y el comercio transfronterizo sin papel, entre otros.

Igualmente, compartió que la ALADI desarrolló la plataforma Pymes Latinas Grandes Negocios la cual puso a disposición de las demás secretarías con miras a identificar posibilidades para la complementación; la construcción de sinergias y para la alimentación de la plataforma. También explicó las ruedas de negocios que realiza la Asociación a través de Expo ALADI, una marca conocida en la región y con la que también se podrían identificar posibilidades de complementación con las otras macro ruedas de negocios que se realizan en la región (por ejemplo, la de la Comunidad Andina). Añadió que también cuentan con encuentros virtuales que se producen en las semanas de conexión empresarial. Todo ello, señaló, además de la formación virtual y de los cursos de formación y de capacitación que podrían ser trabajados entre todos los organismos, planteando ofertas conjuntas que beneficien a toda la ciudadanía. La propuesta del ALADI es identificar estas áreas de convergencia, puntualizó.

Finalmente, consideró adecuada la propuesta metodológica presentada, señalando que se puede trabajar en el formato de subconjuntos para encontrar donde existe interés de todos los organismos, para participar, aportar y promocionar la cooperación entre los organismos de integración de la región mediante el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de las capacidades instaladas en cada uno de los organismos. Propuso que la



---

ALADI convoque una reunión virtual en las próximas semanas y precisó que cada eje temático requeriría una reunión particular.

A continuación, el **Embajador Clarems Endara, Secretario Permanente del SELA**, informó que la FAO también está desarrollando un trabajo regional sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional, encargado por la CELAC, en cuya VII Cumbre fue presentado. Sin embargo, señaló que, luego de una conversación con el Director General de la FAO para la región, Mario Lubetkin, se acordó realizar un trabajo conjunto para que las secretarías refuercen sus posibilidades en esa área, por lo que no existe ninguna dificultad para que, desde el SELA, en coordinación con la FAO, se lleve adelante el evento de Seguridad Alimentaria.

Respecto a la propuesta de la articulación productiva con la agenda digital, la consideró muy adecuada porque complementa la articulación productiva con el ámbito de las agendas digitales, tema que también es de interés y aparece claramente en los gráficos como gran coincidencia de parte de todos los mecanismos de integración. Señaló que todos estamos haciendo un esfuerzo importante por avanzar en este mundo digital, en comprenderlo de manera uniforme, inclusive en lo conceptual, hasta usarlo de manera análoga o armónica en la región, pero que, posteriormente, trascienda a través de capacitaciones a nivel de ciberdiplomacia como la que realiza el SELA.

# CONCLUSIONES

1) Todas y todos los participantes valoraron el reinicio de las reuniones de trabajo intersecretarías y se congratularon por la organización y el tiempo dispuesto, además de los aportes de las y los representantes de cada Secretaría.

2) Respecto a las reuniones técnicas virtuales de los puntos focales, quedó establecido que se buscará realizar una reunión mensual para avanzar en las tareas dispuestas, buscando el alineamiento de las agendas en el marco del mandato que recibe cada uno de nuestros procesos de integración.

3) Sobre el calendario de reuniones técnicas virtuales, durante el mes de mayo, la Secretaría de la ALADI organizará un taller sobre encadenamientos productivos, con un enfoque complementario con la agenda digital.

4) En cuanto a la metodología que guiará el trabajo de los talleres virtuales, se acordó utilizar la base de los diagramas y subconjuntos ya elaborados, a partir de las matrices presentadas por cada organismo.

5) En cuanto a la definición de cada Secretaría sobre el eje temático del cual asumirá el liderazgo, se dio plazo hasta el día 22 de abril para informar la decisión, por medio de una nota oficial.

6) Sobre la reunión referida a cooperación e infraestructura transfronteriza, pendiente, la CAN ratificó su compromiso para realizarla durante la segunda quincena del mes de mayo, para lo cual contará con el apoyo del SELA.

7) La Secretaría Permanente del SELA, con el apoyo técnico del SICA, y en coordinación con la FAO, organizará el Seminario sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional, para el mes de junio del presente año.

8) Finalmente, se estableció que, en esta segunda fase del trabajo intersecretarías, deberá contarse con documentos concretos, resultantes de las reuniones técnicas, ya sea una hoja de ruta u otro documento que derive en una resolución, propuesta de acuerdo o propuesta de programa, para presentar a los mandantes de cada organismo.